

ACTA DE GERENCIA: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 14 horas del 7 de marzo de 2018, se reúnen en la sede social sita en Basavilbaso 1350, Piso 7, Oficina 709, los Sres. Gerentes de **Plaza Logística S.R.L.** (la “Sociedad”) que firman al pie. Asisten los Sres. Síndicos que suscriben la presente. Preside la reunión el Sr. Eduardo Bastitta Harriet, en su carácter de Gerente Representante, quien luego de constatar la existencia de quórum, toma la palabra y declara válidamente constituida la presente reunión. Acto seguido se procede a dar tratamiento al primer punto del orden del día: **1) Convocatoria a Reunión de Socios.** Manifiesta el Sr. Gerente Representante que, en virtud de las previsiones contenidas en el artículo quinto del Contrato Social resulta necesario convocar a la Reunión de Socios a fin de que ella considere la conveniencia de aprobar y, en su caso, ratificar ciertos contratos celebrados con ciertos empleados de la Sociedad relativos a su compensación. En virtud de lo expuesto y luego de un breve intercambio de ideas, la Gerencia por unanimidad **RESUELVE:** convocar a los Sres. Socios a una Reunión de Socios para el día de la fecha a las 15.00 horas, a celebrarse en la sede social, sita en Basavilbaso 1350, Piso 7, Oficina 709, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de Socios para aprobar y firmar el acta; y 2) Consideración de los contratos de compensación celebrados con ciertos empleados de la Sociedad. El Sr. Bastitta Harriet deja constancia que, en virtud de haber recibido previa comunicación de asistencia por parte de la totalidad de los socios de la Sociedad como asimismo su intención de votar en forma coincidente, resulta innecesario realizar las publicaciones de ley, por ser la Reunión de Socios unánime en los términos del artículo 237 *in fine* de la Ley General de Sociedades N° 19.550. No habiendo otros asuntos por tratar, previa lectura y firma de la presente acta, se levanta la reunión siendo las 14:30 horas.

Eduardo Bastitta Harriet Ramiro Molina Tomás M. Fiorito Carlos A. Palazón

Pablo Murray Ezequiel Díaz Cordero Diego Serrano Redonnet